

Pereira, febrero 7 de 2017

SEÑORES
INVIAS
MIN. TRANSPORTE
GOBIERNO NACIONAL
La ciudad

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Ante el crecimiento de la accidentalidad en la vía Condina, sector entrada a la Urbanización Salamanca Cuba (carrera 37 A con 80), donde se han presentado personas muertas y heridas de consideración, solicitamos una solución de forma oportuna y viable en la prevención de más accidentes.

Sugerimos reductores de velocidad o un puente peatonal para que la comunidad de varios barrios pueda pasar de un lado a otro sin que sus vidas corran peligro (personas con discapacidad, niños y adultos mayores).

Este paso es obligado para la comunidad para ir a trabajar, estudiar y buscar el comercio más cercano.

Agradecemos su atención y respuesta oportuna para la solución de esta problemática, que se vienen acrecentando.

Cordialmente,



JAVIER REYES DIAZ
C.C. No 19363937 de Bogotá D.C.,
DIR. MANZANA B4 APTO 402 SALAMANCA
CEL 3006789980 - 3164729400
Vicepresidente J.A.C.

✗ Con copia: Alcaldía de Pereira Secretaria de Gobierno - *Infraestructura*



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de febrero de 2017	Número de radicado:	6446
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JAVIER REYES DIAZ.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	Adriana Vallejo De La Pava - Secretario (a) De Gobierno	Copia a:	MAURICIO RESTREPO LONDOÑO - Secretario (a) De Infraestructura, GLORIA INES ACEVEDO ARIAS - Secretaria De Planeacion, MARYURI GOMEZ LOPEZ - Auxiliar Administrativo

